



Excmo. Ayuntamiento  
de Granada  
**MEDIO AMBIENTE**

## SOLICITUD DE CONTENEDOR RETORNABLE

### SOLICITANTE:

<b>Nombre y Apellidos:</b>		
<b>Dirección:</b>		
<b>NIF/NIE:</b>	<b>Teléfono:</b>	<b>E-mail:</b>

### DATOS DEL ASIGNATARIO ( en caso de Sociedades, apoderado o representante legal)

<b>Nombre y Apellidos/Razón Social:</b>	
<b>Nombre y Apellidos represntante:</b>	
<b>Nombre comercial:</b>	<b>NIF/NIE:</b>
<b>Domicilio:</b>	
<b>Teléfono:</b>	<b>E-mail:</b>

### EXPONE:

Para la presentación de residuos orgánicos producidos en la actividad/vivienda descrita como domicilio del asignatario precisamos la asignación de contenedores retornables de (*expresar número*): \_\_\_\_\_ 120L (pequeño), \_\_\_\_\_ 240L (mediano), o \_\_\_\_\_ 360L (grande).

### Documentación que se ha de aportar junto a esta solicitud:

- a) Comunidades de Propietarios: (especificar número de vecinos: \_\_\_\_\_ )
  - NIF de la Comunidad
  - Recibo del agua de la Comunidad o, en su defecto, de cualquier vecino
- b) Actividades económicas:
  - Alta censal de la actividad (Modelo 036)
  - Recibo de agua
- c) Viviendas unifamiliares: Recibo del agua
- d) Otros: documentación acreditativa del pago de la tasa de recogida de basura

El firmante declara conocer y se responsabiliza del cumplimiento de las obligaciones determinadas en la Ordenanza Municipal de Limpieza Pública y Gestión de Residuos Urbanos respecto a la utilización y mantenimiento de los contenedores, comprometiéndose a utilizar dichos recipientes conforme a su uso y naturaleza, a sacarlos entre las 20:00 horas y 23:00 horas, y a retirarlos de la vía pública en el horario establecido (antes de las 10:00 horas), a mantenerlos en las condiciones de limpieza, numeración, rotulación y uso determinadas y a tratarlos o manipularlos con cuidado de no deteriorarlos, así como a avisar a los servicios municipales en caso de deterioro o pérdida de los mismos.

NOTA: La reparación o reposición de contenedores y la ampliación o reducción de capacidad deberá concertarse mediante aviso al teléfono 010 o al 958539697. Los domingos no hay servicio de recogida de basura.

Si, doy mi consentimiento al tratamiento de los datos de carácter personal recogidos en esta solicitud con la finalidad a que se refiere esta instancia.

Granada, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20

Firma:

Fdo:



Excmo. Ayuntamiento  
de Granada  
**MEDIO AMBIENTE**

## SOLICITUD DE CONTENEDOR RETORNABLE

### **PROTECCIÓN DE DATOS. INFORMACIÓN BÁSICA.**

*Los datos recabados serán incorporados y tratados para la tramitación de la solicitud de contenedor retornable para aceite usado, responsabilidad de la Concejalía de Mantenimiento, Medio Ambiente y Educación con sede en c/ Gran Capitán nº 22, con la finalidad establecida por el Ayuntamiento de Granada y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.*

### **INSTRUCCIONES GENERALES**

Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

**a) Electrónicamente**, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento,

<https://sedeelectronica.granada.org> . En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.

**b) Presencialmente**, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.**

**Tratamiento:** Datos relativos a la solicitud de contenedor retornable para aceite usado.

**Responsable:** Concejalía de Mantenimiento, Medio Ambiente y Educación con sede en c/ Gran Capitán nº 22.

**Finalidad:** Tramitación de la solicitud de contenedor retornable para aceite usado. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.

**Legitimación del Tratamiento:** La base legal para el tratamiento de los datos se encuentra en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el consentimiento de las personas interesadas.

**Destinatarios:** Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia sobre la que verse su comunicación y no podrán ser cedidos a terceros ajenos al Ayuntamiento salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.

**Delegado/a Protección de Datos:** Puede dirigirse al/la Delegado/a de Protección de Datos en Complejo Administrativo "Los Mondragones". Avda de las Fuerzas Armadas s/n. Edif. E. 1ª Planta. 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico [dpd@granada.org](mailto:dpd@granada.org)

**Derechos:** Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Ayuntamiento de Granada a la dirección arriba indicada.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejara de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Asimismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, ([www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es) – Ventanilla Única)

### **LEYENDA INFORMATIVA SOBRE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS.**

Las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento administrativo al que se incorporan los datos personales de la presente solicitud y en los términos establecidos en su convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Granada (formato electrónico), en la página Web municipal [www.granada.org](http://www.granada.org) o en la intranet municipal. La publicación en los diferentes medios electrónicos municipales será bloqueada o cancelada cuando haya finalizado el plazo de publicidad del acto administrativo correspondiente.

**EXCMO./EXCMA. SR./SRA. ALCALDE/ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA**